

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.  
Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

La correspondencia de redacción se dirigirá al Director, D. Juan José Bajo y Cid, Zamora, 21  
No se publica los días festivos.

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

## ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.  
Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Toda la demás correspondencia al Administrador D. Eustasio Garcia la Serna, Zamora, 21  
No se devuelven los originales

## LA INFORMACIÓN AGRARIA

### IV

#### Para nuestros Senadores y Diputados

No nos hemos propuesto examinar todas y cada una de las preguntas del interrogatorio, no solo por considerarnos incompetentes para ello, sino porque los lectores de EL FOMENTO se fatigarían con la lectura de larga serie de artículos sobre el mismo tema.

Sin embargo, acerca de esto debemos decir que la cuestión que se discute en la información agraria, interesa á todos propietarios, comerciantes, industriales obreros, aunque directamente interese á labradores y ganaderos.

La riqueza pública se relaciona de tal suerte con las clases sociales todas, que ninguna se sustrae fácilmente á los efectos de las grandes crisis.

Si el propietario no cobra al corriente sus rentas, ni el empleado sus sueldos, ni el industrial coloca sus productos, ni el comerciante vende sus géneros, entérese y verá que la causa exencial consiste en que la agricultura ve mermada su riqueza.

Por eso entendemos que en esta obra importantísima de resolver la crisis agraria, deben colaborar todas las clases sociales por los medios diversos que están á nuestro alcance, y no es el menos eficaz prestando atención á cuanto se diga sobre este particular y manifestándose enterados, para que el Gobierno y nuestros representantes no confíen en que la opinión se olvida de lo que la prensa consigna.

El día que la política consista principalmente en resolver las cuestiones económicas, que son el nervio del bienestar de los pueblos, se les dará la importancia que deben tener, y serán la parte más trascendental de los programas de gobierno de nuestros partidos.

Mas no esperemos de arriba esta tan necesaria transformación. Tenemos que verificarla nosotros manifestando preferencia por tales cuestiones, y de este modo los aspirantes á nuestra representación, tan dispuestos siempre á demostrar deseo de complacernos, se identificarán con nuestras aspiraciones y hallarán en ellas el mejor de los programas para cumplir sus deberes en los cuerpos colegisladores.

Cuando un país se olvida de estos asuntos para entregarse á las luchas de la política menuda, le sucede lo que observamos con dolor en la provincia de Salamanca.

Al reunir datos para contestar á las preguntas del interrogatorio que se relacionan con las vías de comunicación, y compararlos con los de otras provincias, se experimenta desagradable impresión.

En materia de vías de comunicaciones, particularmente por lo que se refiere á carreteras, seguramente no habrá provincia peor servida que la de Salamanca, pues siendo de las primeras en la suma de los impuestos con

que contribuye á las cargas del Estado, es de las últimas, ocupa el número 37, por el número de kilómetros de carretera construidos, injusticia notoria cuya reparación no se ve ni de cerca ni de lejos, porque no se llega nunca á terminar uno solo de los muchos estudios que hay en proyecto.

Tal es la contestación á este particular, y respecto al sistema preferible de comunicaciones, hacemos constar que, á nuestro juicio, el mejor sería, despues de completar la red de ferro-carriles ordinarios proyectada, y que consiste en la línea de Plasencia á Astorga y de Salamanca á Ávila por Peñaranda, el de ferro-carriles económicos, los cuales debieran reemplazar á los proyectos de carreteras del Estado, seguros de que con lo que éstas han de costar al Erario público habría empresas particulares que los construyeran y explotaran.

En la actualidad se está ejecutando el primer trozo de la carretera que partiendo de Béjar ha de pasar por Sequeros para terminar en Ciudad-Rodrigo. Para llegar á la construcción de ese trozo, se empezaron los estudios hace 20 años, se han hecho tres ó cuatro y no se ha terminado ninguno del trazado general. Pues bien, una empresa particular, la de San Martin de Valdehiglesias, estudia un ferro-carril económico que pase por Béjar y Sequeros y termine en la línea férrea de Salamanca á Ciudad-Rodrigo. A juzgar por el tiempo invertido hasta ahora en el proyecto de carretera que sigue el mismo trazado, la empresa particular construirá antes si encuentra prudente apoyo, pero mucho antes, su línea férrea, y entonces la carretera, como ha sucedido con la de Salamanca á Ciudad-Rodrigo, quedara inservible por tener paralela y próxima una comunicación ferroviaria.

Si á la compañía de San Martin de Valdehiglesias el Estado la subvencionara con la que se ha de gastar en la carretera, el ferro-carril económico de Béjar por Sequeros á la línea de Ciudad-Rodrigo se construiría inmediatamente y tanto Béjar como la zona de la Sierra quedarían unidas con la línea general del Norte y con Portugal.

Esta transformación tan conveniente, tan necesaria para la línea de San Martin de Valdehiglesias, podría aplicarse á la carretera que partiendo de Boadilla ha de pasar por Vitigudino para continuar á la provincia de Zamora, y por este medio podrían transformarse en comunicaciones ferroviarias los diferentes proyectos de carreteras que no se construirán en un siglo, sin que por esto se graven más los intereses del Estado, por que las compañías se conformarían con una subvención igual al coste de las carreteras.

Traslado á nuestros senadores y diputados.

GIOMNOD.

## DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 18 de Octubre de 1887.

Señor Director de EL FOMENTO.

### Consejo de Ministros

El Consejo celebrado ayer noche fué muy importante. Se trató de la fecha en que ha de verificarse la apertura de las Cortes, sin recaer acuerdo por ser muy diferentes los pareceres de los Ministros, acordando por último esperar á conocer el parecer de los presidentes de ambas Cámaras.

Cambiaron impresiones ampliamente acerca de la discusión de los proyectos presentados acordándose que se discutan á su mismo tiempo las reformas militares y los proyectos de Gracia y Justicia.

### Sobre lo de Puerto-Rico

Sobre los sucesos de Puerto-Rico surgió una discusión bastante animada aprobando la conducta del general Palacios hasta que se pruebe en los Tribunales que dicha autoridad ha cometido los supuestos atropellos. Algo se habló de los cargos vacantes en Ultramar sin recaer sobrej ello acuerdo alguno.

### De Marruecos

El Sr. Moret espreso la situación de Marruecos minada por las insurrecciones de los Kabilas sin saberse de cierto cual es el estado de la salud del Sultan. Ciertas circunstancias hacen creer que la salud del Emperador no debe ser satisfactoria.

### Concesión de indulto

Se acordó el indulto de un carabnero sentenciado á muerte, y despues se aprobaron varios proyectos administrativos, fijando para mañana por la noche, la celebración del Consejo preparatorio que presidirá la Regente.

### Cesantía

El General Marin ha dejado cesante al abogado consultor de la Intendencia general de la Isla Sr. Oteiza, ignorándose la causa.

### Dimisión de Grevy

Se cree que el Sr. Grevy presentará la dimisión, indicándose al Sr. Mac-Mahon para sustituirle.

### Regreso de Martos.

El jueves regresará el Sr. Martos á quien se espera con impaciencia para saberse su parecer sobre la apertura de las Cortes.

### El cólera

En Barcelona hay gran alarma porque se ha presentado en aquel puerto un buque procedente de Italia con pasajeros á bordo atacados del cólera. El Gobernador ha tomado toda clase de precauciones, habiéndose reunido la Junta de Sanidad.

### Versiones sobre la crisis

El Sr. Romero Robledo cree que el Gobierno necesita cerrar la presente legislatura para evitar la crisis, asegurando que esta no puede ser parcial porque al Sr. Sagasta pasaria la responsabilidad de todos los desaciertos de los Ministros dimisionarios, y no duda que, al ocurrir la crisis política, recojerán el poder los reformistas. Sin duda

el Sr. Romero en su larga excursión veraniega ha disipado toda su tristeza y seatan bromista como anteriormente.

**Salamanca y Montero Rios**

El general Salamanca regresó ayer, mañana regresará el Sr. Montero Rios.

**Boletín de la Bolsa**

Últimos precios de la cotización de la Bolsa de hoy 18.—4 por 100 interior 66'40.—Id. exterior 68'00.—Amortizable 82'95.—Billetes Hipotecarios de Cuba 96'30.—Nuevas Cubas 00'00.—Acciones del Banco de España 415.—Tabacos 114'75.

**Nuevas prisiones**

En Barcelona continúan las prisiones entre los detenidos se encuentra el administrador de la ambulancia de Correos de Valencia á Barcelona que es de quien se valian para sustraer cartas y letras. A los presos se les ha encontrado multitud de letras falsificadas.

Hoy ha firmado S. M. el decreto de organización del cuerpo de Seguridad.

**Conflicto obrero**

En Londres aumenta la agitación obrera. Se teme un gran motin. Las autoridades toman toda clase de precauciones.

Hoy se prepara una gran manifestación pidiendo «pan y trabajo.»

**Graves noticias de Marruecos**

Telegramas particulares anuncian que la gravedad del Sultán está probada, siendo inexacto lo que se dice en contrario.

Con este motivo ha estallado una insurrección en la Kabila de Beni-Hassan.

Esta Kabila es una de las más importantes y se teme que las otras la imiten por cuyo motivo hay grandísima inquietud.

**Más sobre Francia**

El Sr. Grevy, se dice que se ha negado á firmar el decreto dando de baja en el ejército al general Caffarel.

Varios periódicos de París le consideran inocente del delito que se le imputa.

Suyo afectísimo S. S.

A. Búrgos.

**SECCIÓN DE TRIBUNALES**

Contra Bruno Rodriguez y los hermanos Urbano y Joaquin Sanchez, se ha seguido un proceso por lesiones en este Juzgado, cuya vista se ha verificado hoy.

El Sr. Fiscal califica el hecho de lesiones menos graves, considera autores á los citados hermanos y pretende que se le impongan, respectivamente segun el orden con que les hemos nombrado, seis y cinco meses de arresto mayor y solicita la absolucion del Bruno, por no aparecer demostrada su participación en el delito.

El Sr. Barco pide que no se aprecie la circunstancia agravante de reiteracion que demanda en contra del Urbano, el Sr. Becerra é impetra que se le castigue con cuatro meses de arresto á cada uno de los dos hermanos.

Vista señalada para mañana.—Causa procedente del Juzgado de Ledesma é instruida contra Cosme Sanchez (a) Milano, por lesiones Abogado Sr. Afaba.—Procurador, Sr. Lopez.

**CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL**

La Unión Protectora de tejedores de la ciudad

de Béjar, tiene en estudio el proyecto de creación de una sociedad cooperativa de productos.

En la sesión que celebró el dia 17 de los corrientes en Cádiz el Congreso proteccionista de la infancia, el Senador por esta provincia Sr. Hernandez Iglesias leyó un notable trabajo sobre la beneficencia que llamó extraordinariamente la atención del público.

El dia 31 del corriente mes á las doce de la mañana tendrá lugar en la Casa Palacio de la Diputación provincial, la subasta para la adquisición del suministro de trigo para la elaboración del pan, con destino á los acogidos en las Casas de Misericordia, Maternidad y Hospital de Dementes, durante el presente año económico

Las bases y condiciones para esta subasta se publican en el Boletín oficial correspondiente al dia de hoy.

Al pasar ligeramente la vista sobre el informe de la Comisión provincial al interrogatorio formulado por la Comisión creada en Real decreto de 7 de Julio de 1887 para estudiar la crisis agrícola y pecuaria, nos encontramos, que al tratar de los vinos hace la afirmación de que la crisis vinícola no se ha conocido en esta provincia.

No nos hubiera causado extrañeza la afirmación, que de ninguna manera aceptamos, si entre los firmantes del dictámen no hubiera alguno representante del partido de Vitigudino en donde está enclavada la Ribera del Duero, víctima en esta provincia de mencionada crisis, el cual pudo informar á sus compañeros de la depreciación que están sufriendo los vinos de aquella comarca.

Las causas de esta baja de precios son varias, pero bien puede sentarse como principal la crisis general que indudablemente alcanza á la Rivera.

Otra de ellas, como la Comisión indica, es el aislamiento de aquellos pueblos desprovistos de vias de comunicación en condiciones, aunque no se oculta al Diputado aludido que sin embargo de esta dificultad y del accidentado de lo terreno, los vinos allí producidos se reparten por toda la provincia y aun salen de ella en ocasiones.

Y la otra digna tambien de tenerse en cuenta, es la abundancia de cosecha que han tenido este año y que como es consiguiente hace bajar el precio al producto.

Ahora bien; ¿bastarian estas causas exceptuando la primera y principal en nuestro juicio, para determinar el precio de una peseta á que se vende hoy el cántaro de vino en la Ribera, segun datos auténticos que tenemos de uno de aquellos pueblos?

No; por que aun suponiendo que costara el portear esos vinos á esta Capital dos ó tres reales por cántaro, contando con los medios que emplean para el trasporte, y agregando el importe de los derechos de consumo que á su introducción devengan, no alcanzan ni con mucho al precio corriente de los vinos de clase análoga que hoy se consumen en la Ciudad.

Es evidente, pues, que la crisis vinícola ha contribuido mucho á la baja de repetidos líquidos en esta provincia, y seguramente lo hubiera tenido en cuenta la comisión al dictaminar, como ha tenido multitud de preciosos datos que encarecen su celo y competencia, si el Diputado por aquel distrito la hubiera, como debió manifestado el estado de la repetida comarca.

Ha fallecido en Peñaranda el Sr. D. Luis Simón Piés, cura párroco en aquella villa, y arcipreste de la misma y su distrito.

El Sr. Piés, modelo de virtudes sacerdotales,

gozaba en Peñaranda de invidiable reputación, que le hacian acreedor al respeto y simpatias que el vecindario le dispensaba y de las que le ha dado acabada prueba acompañando en masa el cadáver del que fué su párroco.

**CRÓNICA LOCAL**

**SECCION RELIGIOSA**

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Irene, virgen, y mártir —San Feliciano, obispo y mártir, y el martirio de las Santas Marta y Saula, con otras muchas compañeras.

**Observatorio meteorológico del Instituto provincial.**

Observaciones del dia 19 de Octubre á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros. . . . . 768,51  
Máxima al sol en grados. . . . . 26, 6  
Idem á la sombra, id. . . . . 15, 1  
Mínima á idem. . . . . —1, 2  
Termómetro seco, id. . . . . 4, 6  
Idem húmedo, id. . . . . 2, 4  
Agua evaporada en milímetros. . . . . 4,25  
Viento E.—2—Despejado con algunos cirri.

Afecciones astronómicas para mañana, Sol: sale, 6'16; ponese, 5'13.

Luna: sale, 10'12 de la mañana; ponese, 8'17 de la noche.

Ayer tarde á la hora de entrar en caja EL FOMENTO, se recibió en Salamanca la triste nueva de que la preciosa, la amable, la simpática Matilde Garcia Ruiz, hija del distinguido juriscónsul D. Eladio Garcia Amado, habia expirado en Valladolid, víctima de la odiosa epidemia variolosa que hacia dias la tenia postrada en el lecho.

Profunda y penosa impresión ha causado en todos los ánimos la prematura muerte de tan apreciable señorita, á quien natura dotó de esplendente belleza, que ciertamente era el encanto de la ciudad del Tórmes.

Todos cuantos tuvieron la dicha de cultivar su amistad, hacian entusiastas elogios de las dotes que adornaban á la infortunada Matilde, que á tan temprana edad pues escasamente si contaria 18 Añiles, ha sido segada su vida por la fria guadaña de la Parca.

La redacción de este diario que no ha podido sustraerse al sentimiento que ha producido en la sociedad salmantina, se asocia al dolor que aqueja á la familia y la envia el testimonio de su más hondo pesar, por la pérdida tan terrible que sufre en estos momentos.

Hoy han sido vacunadas en la Casa de Socorro diez y siete personas, de las cuales á excepcion de dos, todas han satisfecho honorarios á los facultativos.

Afortunadamente van ya acudiendo á vacunarse ó revacunarse personas de todas clases sociales, pues entre otras, cuyos nombres sentimos no recordar, han asido hoy habiendo sido inoculadas las siguientes: D. Julio y D.ª Nieves Fabrés, D. Ventura y D.ª Nieves Estéban, D.ª Maria de la Peña y un hijo suyo, D. José Buxaderas, D.ª Basilia y D.ª Laureana Allú, D.ª Luisa y D.ª Concepción Zorrilla, y D. Leopoldo Hernandez.

Mañana, tambien á las once, se continuará practicando la operación, teniéndose el pensamiento de inocular otra ternera para vacunar en los dias sucesivos.

De lamentar es que el vecindario de Salamanca no se aproveche de ocasión tan propicia para vacunarse, máxime cuando el Ayuntamiento tiene que hacer grandes desembolsos para proporcionar á sus administrados el preservativo que la ciencia aconseja.

contra la terrible enfermedad, que tantos estragos está causando en la población.

Durante las últimas 24 horas han ocurrido en esta capital dos invasiones de viruelas, una en la calle de las Airosas (parroquia de Santiago), y otra en San Jerónimo.

También se ha registrado la defunción de otro niño cuyos padres habitan en la plazuela de la Reina, el cual falleció á consecuencia de la temible enfermedad citada.

Leemos en nuestro colega *El Eco de Castilla* correspondiente al día de ayer:

«Probablemente en la próxima semana, el Regimiento de artillería que guarnece esta plaza comenzará un ejercicio de prácticas, haciendo un viaje de Valladolid á Salamanca, y cuyo viaje entre ida y vuelta ha de durar ocho días.

El Jefe de expedición, según nuestros informes, será el Sr. Novella, teniente coronel de dicho Regimiento.»

Esta tarde celebrará sesión el Ayuntamiento de esta Capital, por no haber acudido suficiente número de Concejales el lunes próximo pasado.

Solo asistieron aquel día los Sres. Martín Benito, Cárdenas, Gutiérrez Amigo, Carnero, Velasco, Astudillo y Pollo.

El día 16 de los corrientes se suicidó en Bermellar el vecino de aquel pueblo Alejandro Martín Barrientos, cabrero de oficio y natural de Saldeana.

Para llevar á efecto su mal propósito ató una soga á una viga de la casa que habitaba y colgándose de ella por el cuello pereció ahogado.

Ignoramos los motivos que le impulsaron á producirse la muerte.

A consecuencia del escándalo producido entre cocheros días pasados y de que dimos cuenta oportunamente, ha sido uno de ellos condenado á la multa de cinco pesetas por el cuerpo de Camineros, como equivalencia á los desperfectos que ocasionara, y por el escándalo, con *una peseta* que le ha impuesto el Concejal de semana.

A las cinco de la tarde del lunes último se trabó una verdadera batalla entre dos mozos de labor y cuatro ó cinco operarios que están acercando balastro á la vía del ferro-carril, en el sitio proyimo al camino de la Glorieta: los contendientes de una y otra parte armados de piedras y variando de posiciones según lo requerían las condiciones del combate, sostuvieron este largo rato, hasta que apareció el cabo de guardias municipales é hizo cesar la pelea.

El hecho ha sido castigado con dos pesetas de multa impuestas á cada uno de los combatientes.

Un escándalo dieron ayer tarde dos mugeres en la Plaza de la Verdura, que les valió la multa de dos reales á cada una.

Esta tarde hemos tenido ocasión de ver entre nosotros una comisión de Peñaranda de Bracamonte, compuesta del diputado á Cortes por el distrito señor Ávila Ruano, del Alcalde de dicha villa, Sr. Mescnero, y del diputado provincial Sr. Sánchez de la Peña, que ha venido á gestionar asuntos relacionados directamente con la construcción del ferro-carril de Ávila á Salamanca por Peñaranda.

Acompañaban á la citada comisión, dos señores diputados á Cortes, uno de ellos, según tenemos entendido, el concesionario de la línea, y el otro, el señor Antequera, secretario particular del Ministro de Estado, y un señor ingeniero de la comisión concesionaria.

Esta tarde habrán visitado dichos señores al Gobernador civil de la provincia.

Nuestros deseos de que sea un hecho el proyectado ferro-carril, y la satisfacción con que vemos las

gestiones que están practicando los representantes del partido de Peñaranda de Bracamonte, tendremos ocasión de hacerlos manifiestos en un artículo que respecto á tan vital asunto estamos escribiendo.

Los objetos que destinan los fieles de esta diócesis á la Exposición Vaticana, se exhiben en la casa núm. 2 del Patio de Escuelas Menores, hasta el jueves inclusive.

Horas para el público, de 10 á 12 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde.

Mañana á las diez y media tomará posesión de la dignidad de Chantre de esta Santa Basilica Catedral, el virtuoso sacerdote, señor Penitenciario de la misma, Dr. D. Juan Antonio Vicente Bajo.

## Última Hora

Director FOMENTO

Madrid 19 á las 4 tarde.

**Bajo la presidencia del señor duque de Veragua ha continuado esta tarde la información oral sobre las causas de la crisis agr. cola. Se han pronunciado animados discursos.**

**Sigue la agitación obrera en Londres.**

**Se temen insurrecciones en Marruecos.**

Fabra.

## CAFÉ COLÓN

Concierto extraordinario para el Jueves 20 de Octubre de 1887.

### PROGRAMA.

- 1.º Sinfonía de Marta.—Flotow.
- 2.º Coro de pages de El Reloj de Lucerna (petición) por el niño Luis Martín y coro general.—Marqués.
- 3.º Las Sirenas, walses.—Waldteufel.
- 4.º Las aplaudidísimas estrofas del ciego en la zarzuela Cádiz por Luis Martín y coro.—Valverde.
- 5.º Jola de los Ratas de la Gran Vía (coreada).—Chueca.

A LAS OCHO

## LLEGÓ

la remesa de: Mantas para cama á dos pesetas una.—Hay camisetas á 2 rs.—Bayetas á 6.—Coruñas á uno y medio.—Courtrays hilo á 5.—Irlandas á 4.—Granadinas y vuelas para mantos á 7.—Inglesinas y mul-tones á uno y medio.—Fajas á 3.—Tartanes á uno y cuartillo.—Tapabocas á 3 y medio.—Lienzos, percalinas y servilletas á 20 céntimos (4 perras chicas), y todos los demás géneros se venden á precios por el estilo en la tienda de

**José y Remigio Acedo**

PLAZUELA DE IGLESIAS DE LA CASA

(antes Lonja de la Cárcel) núm 15

Se compran duros isabelinos y antiguos.

NOTA. Por mas que se anuncian géneros baratos, esto no quiere decir que no los haya mejores en los mismos, pues tenemos surtido, como en las mantas por ejemplo, hasta 50 pesetas una.

## Venta diaria

de ropas, alhajas, paños y efectos cumplidos.

CASA DE PRÉSTAMOS

Cuesta d. Carmen, 13.

SASTRERÍA Y NOVEDADES DE ESTEBAN MARTIN PRIETO (antes Comercio del Gordo) Verdura 20.

Sigo confeccionando con cuanta elegancia y esmero exigen el gusto y los modernos adelantos en este arte, toda clase de prendas para caballero.

Especialidad en pantalones de subida, muy convenientes por su abrigo para la próxima estación.

GRAN CASA DE HUESPEDES DE FRANCISCO OVIEDO (LA ANTIGUA VIZCAINA) Lobo 15, 2.º Madrid

Sitio Céntrico.—Economía, esmero y limpieza. Se recomienda especialmente á los viajeros de Salamanca.

## Farmacia y Droguería

DE LOS

Sres. Hijos de Villar y Pinto.

En este establecimiento se necesita un dependiente con buena práctica en el despacho medicinal y otro para el despacho y embalado de drogas.

## La Positiva.

Del Domingo al Lunes próximo se abrirá la pública la POSITIVA PESCADERI y POLLEARIA; este nuevo establecimiento montado al estilo de Madrid; ofrece al público las mejores pescas finas de San Sebastian, caza y aves muertas á presencia del comprador, enteras, medias y por cuartos ó vivas, los menudos aparte, huevos. Habrá pesca nunca vista en esta Plaza.

No equivocarse.—3, Corrillo, 3.—Salamanca. Frente á «La Favorita.»

VENTA DE TIERRAS—Con la rebaja del 25 por 100 de la tasación pericial, se sacan á pública subasta dos lotes de tierras radicantes en los términos municipales de Aldeaseca de Armuña y Monterrubio, y un prado en el de Villares de la Reina.

Las fincas proceden de la testamentaria de Doña Margarita Arribas, y la subasta tendrá lugar á las once de la mañana del día 20 de este mes en la Notaría de D. Sebastian Gorjón, calle de la Rua, núm. 38, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para su venta.

## Sastrería Inglesa

DE

Leon Dianoux y Benito Schweizer

7 Sanchez Barbero, 7

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de sus géneros.

## VENTA

En en el día treinta y uno del corriente mes de Octubre á las once de la mañana, y en subasta voluntaria extrajudicial ante el Notario de Salamanca D. Juan Gonzalez Brieba, ó del que le sustituya, se venderán tres y media yugadas, de veinticuatro prohindiviso, de la dehesa de Medinilla, sita en el distrito municipal de Bañovarez, partido de Vitigudino, que se disfruta á pasto y labor y contiene arbolado de roble.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en el despacho del mencionado Notario, Plazuela del Peso, número 8.

Esteban Hermanos, impresores.

Depósito de vino tinto puro  
DE  
**GONZALEZ Y HERMANO**

**Cosecheros en Moraleja del Vino**

Plazuela de San Mateo, núm. 2, Salamanca

Se sirve á domicilio embotellado, previo aviso á los dueños.

No confundirse: Plazuela de San Mateo, número 2

Compañía general de Tabacos de Filipinas  
**LA FLOR DE LA ISABELA**

Para pedidos de sus elaboraciones dentro de lo que prescribe la Legislación vigente, dirigirse al agente en esta provincia

Sanchez Barbero, núm. 13.—Tienda de Ultramarinos

**DE JULIAN GARCÍA**

En este establecimiento hallará el público las más selectas clases en artículos coloniales y géneros del Reyno.

Vinos Jeréz y licores en liquidación.

Vino de Valdepeñas superior á 1 real medio litro,

Pasas de Málaga superiores á 4 reales kilogramo.

Pimiento nuevo de confianza para mondongos.—Nadie debe comprar sin antes frecuentar esta casa.

Sanchez Barbero, 13—Antes Portales del Queso.

**ENFERMEDADES DE LA VISTA**



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MILAGROSA** de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos

**“USADLA Y LA BENDECIREIS”**

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Por mayor en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto.

**ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO CASTILLO**  
Tónico reconstituyente digestivo  
**ÚNICO PREPARADO DE HIERRO COMPLETAMENTE ASIMILABLE**

El más rápido, seguro y eficaz según dictámen de la **Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.**

El éxito más completo obtenido por multitud de médicos con este medicamento hacen de él una poderosa arma para combatir las **Anemias, Clorosis, Dispersias** (dificultad de digerir.) Devuelve el apetito y fuerzas perdidas en poco tiempo á todas aquellas personas debilitadas por enfermedades anteriores (convalecencia) ó por un estado caquexico (vicios humorales de sangre) cura radicalmente el **Escrofulismo, Flujos blancos**, y todas las enfermedades que dependen de una debilidad del organismo.

Para evitar falsificaciones cada frasco De venta en las principales farmacias. Depósito general en casa del autor Calle Condal, número 15.—Farmacia, Barcelona.

EXÍJASE LA MARCA Y FIRMA DEL AUTOR

*M. G. del Castillo*

**ACADEMIA DE ADUANAS**  
Preparación teórico-práctica completa por periciales del cuerpo.  
**Director: ADELARDO DIAZ-CANEJA**

Empleado pericial de aduanas y oficial de la Dirección general del Ramo.  
Calle de la Bola, núm. 11, 2.º, izquierda, MADRID

**APARATOS ELECTRICOS**

OBJETOS PARA DIBUJO

**ILDEFONSO SIERRA Y ALGNSO**

constructor premiado en varias exposiciones proveedor de Su Majestad

Casa fundada en 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra,» pilas, hilos, cables y conductores de todo los sistemas.

Instrumentos y efectos para delinea- ción, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 225 grabados, precio 2 pesetas.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1 peseta 50 céntimos. Tarifa-gratis. Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores. Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

Madrid.—Lobo. 8, duplicado.—Madrid

**ESCUDO**

FEBRÍFUGO AMERICANO

**DE DIAZ**

Maravilloso y eficaz remedio de uso externo, par la curación radical de la fiebre amarilla y de toaa las calenturas de origen palúdico, ya sean remitentes, intermitentes, cotidianas, tercianas ó cuartanas; aplicado sobre la región palmar de la muñeca izquierda, según manifiesta el prospecto que le acompaña.

Precio de cada escudo en España 3 pesetas. Venta en las principales Farmacias. Se remite por el correo enviando su importe y el sello para certificarlo. Pedidos á D Pablo Beltrán de Heredia. Farmacia Rua, 45, Salamanca.

**En las afue-**

ras de la puerta de Toro, se hallan de venta dos carrua- jes y 2 carros y madera de encina y de negrillo, restos del taller de Juan Valverde

**Se venden**

**CAMBIAN Y ARREGLAN Mesas de Billar**

Las hay para todo juego y de distintas medidas de caram- bolas, tambien juegos de bolas de marfil. En el obrador de Carpintería de Marcelino Par- do, darán razon. Ronda de Sancti-Spíritus núm. 43, inte- rior, ó Plaza Mayor, 30, prin- cipal; y se compran toda clase de objetos antiguos de arte.

**Juan L. Checa**

**CALDERERO Y CAM- PANILLERO.**

Coloca toda clase de campanillas por complica- das que estas sean, como las mismo estufas, calorife- ros, cocinas y fogones, ga- rantizando la colocación y toda clase de piezas de cal- derería en hierro, cobre y metal.

Todo á precios reducidos.

Calle de las Mazas, nú- 9, detras de cuartel de Caba- llería, Salamanca.

**ALFOMBRAS**

Grandes surtidos en Mosquetas, fieltros, abacás ó esterillas y alfom- bras de terciopelo, mosqueta y fieltros.

Mosquetas de 10, 12, 14 y 16 reales puestas.

Fieltros de 7, 8, 10 y 12 reales, puestos.

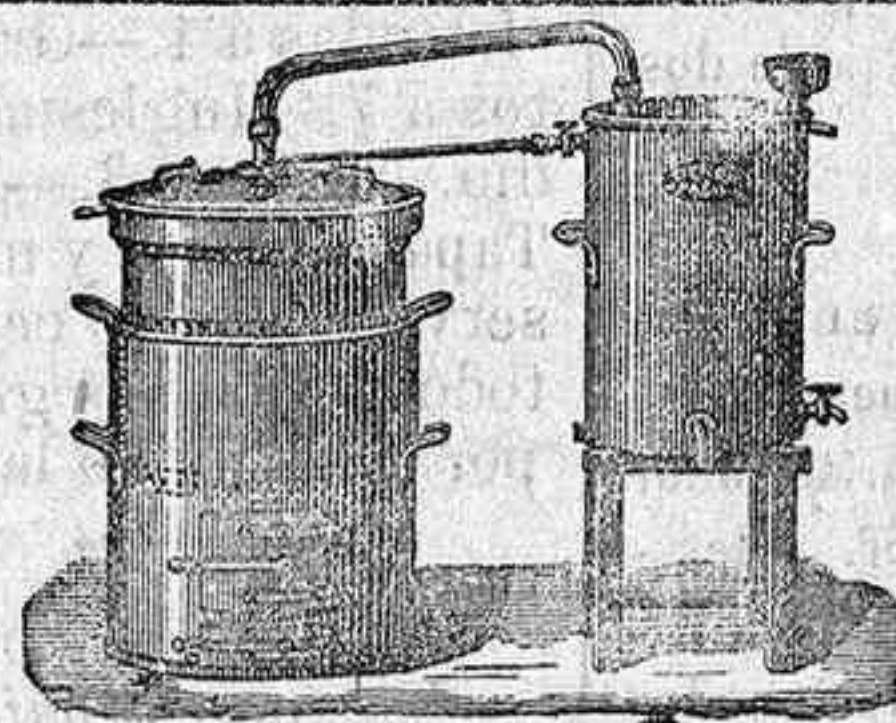
Alfomnritas de fieltro de 6, 8 y 12 reales.

Id. de Mosqueta de 16, 20, 32 y cuadrilongas 80 reales una.

Id. de terciopelo de 24, 40, 54 y cuadrilongas á 100 reales una.

**Ricardo Gonzalez y Hermano.**

Plaza Mayor, 11 y 12, Salamanca.



**Parsons, Graepel y Sturgess**

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

Despacho Montera 16.

Depósito: Claudio Coello, 43.

MADRID.

Alambiques y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.

**PAPEL DE ALBESPEYRES**

El único empleado en los hospitales militares de Francia.

Contra las Enfermedades crónicas, como enfermedades del cerebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad crítica.

Ningun Remedio es tan eficaz como un Vejigatorio en el brazo, de la dimensión de un peso fuerte, mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres.

NÚMEROSAS IMITACIONES. — Se evitarán no aceptando sino las cajitas de papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres, y el Sello de la Union de los Fabricantes.

FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo